EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre...... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Miércoles 6 de Diciembre de 1893. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13. Palencia.	NÚM 3206

Aviso

Ha llegado á esta población, (donde permanecerá 4 ó 5 días), la dueña del acreditado establecimiento de Valladolid, titulado *El Salón de la Moda*, con un bonito y elegante surtido en sombreros modelo para señoras y niñas.

HOTEL CONTINENTAL

NOTA. Se reforma toda clase de sombreros usados.

SE VACUNA

con linfa recogida de la ternera. Todos los días de 3 á 4 de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz.

QUINTAS

En el día 3 de los corrientes ha quedado constituída la asociación mutua para la redención de mozos sorteables de esta Zona en el presente año, sobre la base de 24 Socios, quedando abierta la inscripción hasta el día 7 del actual.

Los que deseen formar parte de la misma, pueden ver las condiciones en esta redacción.

NO

temáis las Pulmonias siempre que gastéis ropa interior de la nueva fábrica de géneros de Punto, instalados en la calle Mayor, 73, que es de lo mejor y más barato.

Especialidad en peleles para niños.

Sección editorial

¡CRUZ ROJA!

Emblema santo y consolador para los que sufren en los campos de batalla ó en las catástrofes de los pueblos.

¡Bendita seas!

Nuevos Hospitalarios, tus socios, consuelan al triste, curan á los heridos y entierran á los muertos.

¡Bienaventurados los Misericordiosos!

Pensar alto y sentir hondo es la condición necesaria para estos Cruzados de fin del siglo XIX y el único camino que conduce á los grandes hechos de abnegación y patriotismo.

Feliz el pueblo que, en esta época de escepticismo, constituye una gran familia por la Caridad, y que esta Reina de todas las virtudes, informe las manifestaciones de la vida social, porque como es Reina, todo lo domina; como es sufrida, todo lo alcanza, y como es expansiva, llega á todas partes su influjo benéfico.

Restableciendo *La Cruz Roja*, un canto suave y tierno elevas al cielo para decirle:

¡Gloria á Dios, paz á los muertos, perdón para los vivos!

Unir voluntades, aunar esfuerzos, sentir al mismo impulso, gloriarse sólo en el bien hecho á los desgraciados, es constituir un Paraíso anticipado, precursor de otro eterno.

Una vez mas acreditas tu grandeza, respondiendo al llamamiento de un patricio, que te invita al restablecimiento de *La Cruz Roja*, que en días luctuosos para la Patria, tuviste en tu seno.

¡Bien por Palencia!

Que al aplaudir el recuerdo de los servicios prestados á *La Cruz Roja* por D. Bernardo Rodríguez y D.ª Jesusa Rodríguez de Mantilla, elevaste un monumento de gratitud á Pero Pérez, Mariana de Mendoza, Juan de Castilla, Amador ó Rocamador, Manuela Hurtado Polo, Juan Lozano Torreira, Pedro Palacios y otros muchos que fueron los Padres de tus Pobres.

Y mil y mil veces bien por Palencia, porque añades uu nuevo florón á tu escudo de «Armas y Ciencias» restaurando *La Cruz Roja*, que ¡Bendita sea!

PASCUAL RUÍZ GALÁN.

Desde la Corte.

Madrid 5 de Diciembre de 1893.

Sr. Director:

Estamos tan acostumbrados á la noticia novelesca y de sensación que nos causan sorpresa los días en que la prensa no trae el relato de horrorosos crímenes, atentados, explosiones, crisis, antagonismos, irregularidades, dramas del hogar, etc., etc. Los periodistas prefieren los trabajos sensacionales, porque es lo que gusta y se lee con afán. La apertura de una fabrica, el crecimiento de una explosión minera, la nueva corriente comercial, la descripción de un puerto ó de una comarca rica, etc., etc., no interesa, no despierta entusiasmo por el trabajo, antes aburre y no se lee. Empezamos á sentir una enfermedad social que, afortunadamente, no encierra las proporciones que en otros lugares del Planeta, pero que convienen atajar en sus comienzos.

Por eso creo yo que debe ser motivo de satisfacción el escribir que en este hermosísimo y templado día del abad San Sabas no ha ocurrido ningnna novedad en la vida de la nación española ni tampoco el telégrafo nos las ha comunicado del extranjero. En nuestros círculos no se deja de la mano el hablar de Melilla, porque cuando no hay noticias á propósito, se inventan y se llevan á la Bolsa donde también se va despertando el gusto por lo fantástico y que á muchos cuesta caro.

A pesar de cuanto se dice respecto de la actitud de la kabila de Benisicar, que no gusta de la paz, síguese creyendo ó dándose por terminada la campaña guerrera. Ahora las sensaciones se esperan del lado de la contienda diplomática, detrás de las cuales temen algunos que venga una declaración de guerra á Marruecos, pero esta contingencia no tiene apoyo en la realidad.

Se ignora cuándo haya de regresar Martínez Campos, si bien se sabe que desaprueba el emplazamiento del fuerte de Sidi Guariach donde solo se levantará un reducto por satisfacer el honor nacional, pues en aquel sitio no conviene fortificación de ningún linage. *El Liberal* dice esta mañana que calla algunos pormenores ó impresiones. A estas horas habrán llegado á aquella plaza los guardias civiles pedidos por el general en jefe y los individuos de policía con el inspector Luna á la cabeza, que se han hecho por allá necesarios y de lo cual no quiere hablar el citado periódico. Se oye que para seguir las negociaciones diplomáticas en Marruecos se enviará un embajador extraordinario, y también que es probable se trate de fijar de una vez los límites definivos de nuestro campo en Melilla.

Nada nuevo hay de tratados. Se dice que Moret deplora que las Cortes no se abran en este mes y que llegue Enero sin que haya recaido aprobación en los convenios concertados; pero Sagasta no piensa en Parlamento mientra no se sienta con fuerza y vigor para el trabajo. Sus amigos dicen que en esta semana es posible que empiece á salir de casa aunque todavía ha de pasar tiempo antes de camiuar libremente. Entre nosotros crece el movimiento de opinión contra el tratado con Alemania y se asegura que el meeting de Bilbao estará concurridísimo. También se afirma que Moret dejará pronto la cartera.

Sin embargo, persona que pasa por muy bien enterada cree que el presidente del Consejo no piensa en crisis y no hará otra cosa que proveer en propiedad la cartera de Estado, pues piensa presentarse a las Cortes con el gabinete tal y como se halla constituído.

Otros políticos opinan que la crisis se impone y que quiera ó no Sagasta no pasara mucho sin que tengan nuevo gabinete. Conservadores impacientes esperan que no habrá mas solución que llamar á Cánovas pues parece que ya Silvela se presta á formar parte del futuro gabinete. En esto hay mucho de fantasía.

Todavía no se han reunido los ministros de la ponencia de ferrocarril.—De dinamita se tiene por seguro que Capdepón ha redactado un proyecto de ley de represión de los delitos que traen agitado el mundo.—En Cuba y con aplauso de los amigos de Maura, se ha constituido el partido reformista.—Se han vencido en gran parte las resistencias estudiantiles á entrar en cátedra. Escasez de noticias y falta de animación en círculos y tertulias.

Se ha resuelto la crisis Italiana: al cabo Zanardelli ha logrado formar gobierno. El nuevo gabinete francés cuenta con mayoría en la Cámara: las declaraciones hechas ayer ante la representación nacional, gustaron.—Ha fallecido en Londres el eminente profesor Tyndall.

Suyo afcmo.—F.

***

Todavía hay ministros que se ocupan de esa cuestión, casi verdaderamente mitológica que se llama de los ferrocarriles. Hubo larga discusión y fué preciso, para lograr un acuerdo nombrar una ponencia de la que formaban parte los señores Moret, Gamazo y Puigcerver.

Esa ponencia se reunió al día siguiente del Consejo en que se designó.

Pero no hubo acuerdo ni podía haberlo, porque ni el Sr. Moret ni el señor Gamazo quieren ni pueden transigir cada uno con sus intentos y sus compromisos.

Ahora bien, el Sr. Puigcerver, árbitro en esta cuestión, haciendo oficios de amigable componedor ha logrado que los señores ministros se pongan de acuerdo pare tratar de esta cuestión siquiera por carta. Y así se hace.

El espectáculo no es nuevo pero si muy original. Denota, en primer término, qne las relaciones entre los Sres. Gamazo y Moret son *cordialísimas*.

Entre tanto ni se reune el Consejo, ni se resuelven cuestiones de grandísima importancia que es absolutamente preciso resolver.

¡Qué armónico conjunto el del gobierno de notables!

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

Muy pocas y escasas de interés son las noticias que vemos en los periódicos de la Corte con relación al asunto de Melilla. La mayor parte de aquéllas acusan tranquilidad en dicha plaza africana.

He aquí las que vemos en los alcances de última hora.

El Sultán

Según el *Diario de Tánger*, el sultàn se hallaba á la fecha de las últimas noticias entre la comarca de los Ait Mergad y de los Ait Isdeg, á pocas jornadas de los límites orientales del Tafilete, no habiendo podido seguir su camino hacia Marrakesh (ciudad de Marruecos), donde ya esta todo preparado para recibirle con su corte, por la necesidad perentoria de terminar cuanto antes las disensiones entre los Ait Isdeg y los Ait Atta, tribus que están en lucha por la posesión de unos terrenos tomados hace años por los segundos á los primeros.

Osadía marroquí

Los bandidos de Zemmor, según cuenta el citado periódico, en tratándose de rendir culto á su devoción por el bello sexo, no le temen ni al mismo sultàn, y á fé que, en medio de sus pillerías, hay que reconocerles buen gusto en algunas ocasiones.

¡Pues no se han atrevido, los muy audaces, á apoderarse de las mujeres de su amo y señor!

Valor se necesita; pero esa gente no se para en barras cuando quiere conseguir su propósito.

Cerca de Rabat han asaltado y se han apoderado de una caravana que se componía de varias ninfas que embellecen el harem imperial y las cuales se dirigian á Marrakesh, acompañadas de buena escolta de caballería.

Hospital de sangre

El señor obispo de Málaga ha sido autorizado por el Gobierno para establecer un hospital de sangre capaz para 40 camas en el Asilo de San Bartolomé.

Para ayudar á los gastos que origine, han contribuído: el cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, con 4500 pesetas; el obispo de Málaga, con la de 500 por una sola vez, y un día de haber mensual mientras dure la campaña; un hijo de Plasencia ha remitido otras 500 pesetas, y los señores capitulares y beneficiados de la catedral, los párrocos todos de Màlaga y muchos de la diócesis, ceden también para este fin un día de haber mensual durante la guerra de Riff.

Resolución de Muley Araaf

Este ha enviado á la plaza dos moros de su escolta para que participen al general en jefe la actitud de los de Benisicar y para que le manifiesten además que si los rebeldes no se someten, él en personas recogerá las kabilas adictas y caerá sobre ellos para castigarlos con toda severidad.

Muley Araaf ponía todo esto en conocimiento del general en jefe de las tropas españolas, á fin de que supieran en la plaza lo que ocurría y no hicieran caso cuando oyeran tiros en el campo moro.

El general Martínez Campos oyó atentamente á los moros de la escolta de Muley, y después de oirles les dijo que quedaba enterado y que reiteraba las órdenes para que sea devuelto sin

M.C.D.2022

dilación todo prisionero cristiano que se encuentre en poder de las kábilas.

Los moros prometieron poner en conocimiento del hermano del sultán los deseos de Martínez Campos.

La herida del general

El general Martínez Campos se retiró, después de haber oido misa, á la comandancia, de la que no ha vuelto á salir en todo el día, por sentir alguna molestia en la pierna herida por uno de los cascos de la bomba que contra él lanzó Pallás en Barcelona el 24 de Septiembre último.

Pólvora y balas

Esta mañana ha venido Mari Guari con la pretensión de que se le deje entrar en la plaza para vender huevos y gallinas y adquirir víveres para su campo.

Martínez Campos se ha negado en absoluto. Dijo que aquí no habia otros comestibles para los moros, que pólvora y balas. Mari Guari se fué muy disgustado con sus gallinas y sus huevos.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—5 Diciembre 1893

Gracia y Justicia.—Real decreto, rectificado, concediendo indulto á Ramón Saez Perpiñán.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Continúa el Reglamento Orgánico del Tribunal de Cuentas del Reino.

Ayuntamiento de Santoyo.—Anunciando vacante la plaza de Guarda del ganado mayor de dicha villa.

Id de Soto de Cerrato.—Id la de Guarda municipal de la citada villa.

Guerra.—Continúa la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de Sargentos.

Local y Provincial.

GOLPE DE GRACIA

Poco menos que medio periódico incluyendo sus estupendos, y especialmente verídicos, «Alcances telegráficos» emplea *El Dia de Palencia*, para contestar al artículo que le dedicamos en nuestro número del lunes último. Y aun así y todo, nos dice que es un asunto que no merece la pena.

¡Pues digo si la llega á merecer!

Y que se digna contestarnos.

Gracias, Caprivi. Nosotros reconocemos nuestra pequeñez, y haciéndote justicia, nunca dudamos de que te dignarás mandar la contestación á vuelta de correo.

¡Y vaya un artículo que nos disparas, amigo!

Bueno; pues nosotros no vamos á ser tan molestos Vamos á ceñirnos al asunto, para demostrar que, no obstante tus pujos de superioridad, puede muy bien haber farsa en tus telegramas, engañando al público, de quien dices eres tan leído ¿. ?

¿Y sabes porqué vamos á hacer esto? Pues, por las razones siguientes:

1.ª Porque siempre que se le ha ofrecido ocasión á *El Dia de Palencia* de censurar alguna ligereza de EL DIARIO, no la ha desperdiciado, como lo demuestra en los asuntos que repite ayer, y que ya había tenido la caridad de consignarlos al público antes de ahora, y

2.ª Porque deseamos demostrar á éste, toda vez que con la mejor buena fe se paga de ese largo servicio telegráfico que *El Dia de Palencia* dice recibir de su Corresponsal en Madrid, que bien se le puede dar gato por liebre.

Pasemos á la demostración.

Supongamos que *El Dia de Palencia* recibió el sábado último dos telegramas del Sr. Quintero (que bien pudo suceder) Supongamos también que de nuestro telegrama hizo seis (que casi puede asegurarse). Como sumando estos telegramas resultan ocho, y *El Dia de Palencia* publicó DIECISIETE TELEGRAMAS en el número aludido ¿quiere hacer el obsequio de decir al público porqué conducto recibió los nueve restantes?

¡Cómo no fuera por ese mismo telégrafo óptico del alto del Otero, el cual nos aplica, ó por el otro en que confundió el territorio de Melilla con la Factoría de Río Oro!

Es verdad que diez y siete telegramas no son gran cosa para el citado colega. Su ración diaria viene siendo de veintitrés á veinticuatro, un día con otro.

Ahora bien. ¿Está seguro de haber recibido el sábado último los DIEZ Y SIETE TELEGRAMAS que figuran en sus *Alcances telegráficos*?

Nosotros retamos á *El Día de Palencia* á que nos enseñe esos DIEZ Y SIETE telegramas que publicó, con sus números de orígen. A que no los enseñas, colega.

Pues mientras no lo hagas tendremos motivo para decir muy alto: LA MAYOR PARTE DE LOS TELEGRAMAS QUE PUBLICÓ EL SÁBADO ÚLTIMO *El Dia de Palencia,* FUERON FARSA.

Muchos de los que viene publicando desde hace algún tiempo, no sabemos si también lo serán.

Si no acepta el reto, ya lo sabe el público: FARSA DE TELEGRAMAS.

Si acepta, nosotros rectificaremos gustosos, confesando noblemente que nuestro colega local, no ha tratado de engañar jamás al público con su extenso servicio telegráfico.

Y de este modo resplandecerá la verdad, *El Dia de Palencia* podrá continuar diciendo á son de clarín los muchos sacrificios que hace por complacer á sus abonados, y el digno personal de esta Sección Telegráfica, ni sufrirá molestias, ni mucho menos podrá suponer que llegue á dudarse de su honradez y exacto cumplimiento en el servicio, cosa que está muy lejos de nuestro ánimo.

Nada, nada; corto y ceñido.

Los demás extremos que nos dedica en su contestación de ayer, son desplantes ridículos que nos han hecho soltar la carcajada.

Afortunadamente el público que lee uno y otro periódico, ha emitido ya su juicio respecto á los mismos.

Nosotros no tenemos la culpa de que *El Dia de Palencia* haya dejado asomar demasiado la punta de la oreja en ese servicio telegrafico que dice recibir y con el que ocupa la mayor parte del periódico.

Si contesta, que sea para demostrar á los ojos del público, que los DIEZ Y SIETE TELEGRAMAS que públicó el sábado último, los recibió de esta Sección Telegráfica.

De otro modo, debe callarse, porque *peor es meneallo*.

LA CRUZ ROJA

Adhesiones

Médicos

D. Antonio de Castro.
» Ambrosio Donis.
» Cayo Cayón.
» Ciriaco Bermejo.
» Damaso López.
» Epifanio Gomez.
» Federico Rodríguez Tabares.
» Feliciano Ortego.
» Fermín López de la Molina.
» Francisco Simón Nieto.
» Isaac Carrera.
» Ramiro García Ovejero.
» Santos Santamaria.

Practicantes

D. José Rodriguez.
» Nicolas de Juana.
» Roque Sta. Cruz.

D. Juan Lizasoaín.

Por este gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1890-91.

El movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante las tres decenas del mes anterior, es el siguiente:

Nacimientos, 46. Defunciones, 70.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Cervera, contra Angel Llorente, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Tirifilo Delgado y de la representación el Procurador D. Nicasio Vaquero.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 5 (4 t.)

Restablecido cable Alboran Melilla, sigue agitación kábilas, sin novedad plaza, avanzan trabajos.

«Madrid 6 (2 m.)

Melilla sin novedad, bando Martínez Campos sobre noticias operaciones establece penas severisimas.

A LOS RESERVISTAS

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha de ayer, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Con arreglo á lo prescrito en el art. 37 y caso 1.° del 124, ambos del Código de justicia militar, los regimientos de reserva en que debieron presentarse los reservistas llamados á filas prevendrán desde luego la instrucción del expediente á que haya dado lugar la falta de presentación.

2.° Si en el transcurso de la sustanciación de los expedientes se presentasen ó fuesen aprehendidos en distinta región los no incorporados, la autoridad judicial de ésta reclamará las diligencias instruidas y ordenará su continuación en la de su mando, de conformidad con lo dispuesto en el art. 128 del mencionado Código, siempre que en el hecho de autos no concurriesen circunstancias agravantes.

3.° Cuando en algún regimiento de reserva el número de estos expedientes con relación al personal de que disponga y á los trabajos que en la actualidad le están encomendados dé lugar á suponer habrá de retrasarse el despacho ó ejecución de unos y otros, la autoridad judicial respectiva dispondrá se sustancien total ó parcialmente dichas actuaciones por jueces y secretarios permanentes ó eventuales, procurando recaigan últimos cargos en jefes y oficiales que perciban sus sueldos por entero.

En Cevico de la Torre ha fallecido, á las cuatro de la mañana de hoy, don Pedro Alba y Alba.

Nos asociamos al profundo dolor que sufren su aflijida viuda y demás familia, por tan sensible desgracia.

Leemos en un apreciable colega valisoletano:

«Habiendo faltado á cátedra los alumnos de alguna Universidad con el pretexto de adelantar las vacaciones, el Ministro de Fomento ha comunicado a los Rectores una orden á fin de que se cumplan con toda severidad los reglamentos, formando el correspondiente consejo universitario, si esto fuera necesario para conservar la disciplina.

Las facultades de esta Universidad anticipandose á los justos preceptos del señor Ministro, se reunieron hace días y tomaron los acuerdos reglamentarios que se comunicaron á los jóvenes estudiantes, en sus clases respectivas, y que los profesores están dispuestos á ejecutar.

Quiere la Universidad que los estudiantes cumplan con sus deberes y antes de proceder como jueces, desean como padres de los alumnos, que éstos llenen sus obligaciones tan necesarias para el buen orden de los estudios.»

Nos parece muy bien. Ante todo el cumplimiento exacto de sus deberes escolares. Bastantes días de huelga tienen al año, para anticiparse las vacaciones.

Con relación á los empleados que prestan sus servicios en las oficinas de Hacienda, se ha expedido un Real decreto, cuya parte dispositiva dice asi:

«Artículo 1.° Se reserva á los empleados dependientes del Ministerio de Hacienda que por virtud del Real decreto del Ministerio de la Guerra, expedido en 4 del actual, hayan tenido que incorporarse á las filas del Ejército activo, los destinos que desempeñen al tiempo de su llamamiento, para que puedan volver á servirlos tan pronto como terminen sus obligaciones militares.

Art. 2.° Las vacantes accidentales que resulten por la ausencia de los empleados á que se refiere el artículo anterior, se proveerán interinamente en personas que reunan las aptitudes necesarias al efecto:»

Remitido.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Habiendo sido muchos los donantes para costear la festividad religiosa que en honor á Santa Cecilia se celebró el domingo 26 del pasado mes, y siendo yo el Tesorero nombrado por la Junta organizadora, cumple á mi deber rendir cuentas para satisfacción de cuantos han contribuído con efectivo al coste de la mencionada función religiosa. Al mismo tiempo le ruego que desde las columnas de ese periódico me permita enviar en nombre de la Junta organizadora, las gracias más expresivas á todas cuantas personas han contribuído de una manera ó de otra al mayor esplendor de la fiesta á Santa Cecilia y de cuya valiosa cooperación guardaremos todos eterno recuerdo. Al efecto, acudo al periódico que V. tan dignamente dirige y le acompaño el estado siguiente, rogándole que le dé publicidad en las columnas de EL DIARIO. Le anticipa las más expresivas gracias y se repite de V. afecmo. y s. s. q. b. s. m.,

Francisco F. Hontiyuelo.

INGRESOS

	Pesetas	Cts
Por recaudación entre 64 donantes.	136	25
Idem en la mesa de Petitorio por mañana y tarde.	27	50
Total. . . .	163	75

GASTOS

Por 8 kilos y 600 gramos de cera gastada.	43	»
Por cohetes y bombas	19	»
Por invitaciones y tarjetas. . . .	15	»
Por 25 paquetes bujias	18	62
Al cobrador de las suscripciones. .	10	»
Por siete butacas para la iglesia. .	6	»
Al repartidor de las invitaciones. .	2	»
Por impresión de 200 suscripciones.	5	»
Por 30 carteles.	5	»
Por un obrero	10	50
Por conducción de piano y armonium.	10	»
Por otro obrero.	5	»
Por 24 sillas de rejilla.	10	»
Total. . . .	159	12

RESUMEN

Importan los ingresos.	163	75
Idem los gastos.	159	12
Sobrante.	4	63

Las mismas que entregamos al Sr. Prior de San Pablo para que las distribuya á los pobres en la forma que dicho señor crea más oportuna.

Los justificantes de todas las partidas anteriormente consignadas obran en poder del que suscribe por si alguno quisiera enterarse de los mismos.—El Tesorero, *Francisco F. Hontiyuelo.*

Seccion festiva

2.° CONGRESO

Se reanuda el Congreso.—Entrada que hice en el local.

Sin dar descanso á la pluma
en esta noble ciudad
á quien quiero como quiere
el capullo á su rosal
y á las kábilas riffeñas
el tuerto Muley Araaf,
hace la suerte, señores,
qué ya por nefas ó fas
ó ya por fas ó por nefas,
que al fin viene á ser igual,
se reanude el Congreso
suspendido poco ha
por las criadas, en vista
de que no se hace la paz.
Y vuelta á meterme en danza

M.C.D.2022

las chicas del delantal
que está visto que no pueden
un paso en el pueblo dar
sin mi apoyo, pues me adoran
casi una barbaridad,
lo cual ¡ay! nunca les priva
que me hagan aquí pasar
muchas veces el martirio
del mismo San Sebastián.

Pero es claro; esas muchachas
han comprendido quizá
el carácter complaciente
y hasta casi angelical
que adorna al que las ofrece
las notas de su cantar,
y abusan, señor, abusan
de mi buena voluntad.

Yo ya le he dicho á la mía
que suplique á las demás
que por Dios y por la Virgen
se sirvan á otro nombrar
porque á mí cada Congreso
me cuesta una enfermedad,
pero me enseña las uñas
y me agarra del gabán
y... ¡que se ponga cualquiera,
señores, en mi lugar!

No me quedé otro remedio
que mostrar conformidad
y volver á hacerme cargo
de aquella silla fatal
que cada vez que la ocupo
tantos disgustos me da,
y ayer noche, después de
convocatoria formal
y metiendo bajo el brazo
los avios de matar,
me dirigí presuroso
al consabido local.

Confieso desde ahora mismo
que no presumí jamás
el ver allí reunidas
de mozas tal variedad.

Aquello ya casi era
un Congreso regional
donde solo se advertían
el lujo y la novedad.

Allí se veían desde
las mozas de San Román
y Cervatos de la Cueza
y Cordovilla la Real,
hasta las de Villaumbrales
y Valoria y Santervas
y Torre de los Molinos
y Amusco y Antigüedad
y otros muchos pueblos del
partido de Baltanás.

Eso sí, no puedo menos
señores de confesar
que al entrar, yo, las muchachas,
como era muy natural,
vinieron á saludarme
con un ósculo de paz.

Conque yo las eché luego
mi bendición paternal,
y agarrándome la cola
de la capa una que está
sirviendo aquí, penetré
con toda solemnidad,
mientras un flautín y un ¡cuerno!
y una guitarra á compás
haciéndome los honores
tocaban la Marcha Real.

Se continuará.

Clotaldo

Sección mercantil.

PALENCIA, 6.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada a 22 reales fanega.

—

VALLADOLD 5.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 300 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

En la Flecha se tomaron 150 fanegas de 39'50 á 39 75 —*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 5.—Próximamente como ayer ha sido la entrada de trigo que hubo en el mercado de este día, siendo el preeio á que se pagaron las 94 libras a 38'50 reales

En partidas las ofertas se hicieron á 39 reales las 94 libras no pagándose más que á 38'50.

A última hora del día anterior se vendieron 4000 fanegas de igual cereal y peso que pagaron a 39 reales.

Floja la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 4.—El único artículo puesto á la venta en este mercado fueron 300 fanegas trigo rigiendo el preccio de 40'50 y 40'75 reales las 94 libras.

Sigue firme la tendenaia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 3.—Son casi nulas las entradas en este mercado, por efecto de haberse iniciado de nuevo las lluvias que tanto benefician los sembrados.

La fabricación continúa muy retraída en las compras por lo que no se conciertan operaciones.

Los precios á que se cotizan los pocos artículos puestos á la venta son los siguientes:

Trigo á 39 50 reales las 94 libras; cebada á 23 reales la fanega; centeno á 25 y avena à 17.

Sostiénense los precios.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Jueves.—Ayuno: San Ambrosio ob. y San Policarpo.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Ultima hora

MADRID 6 (9'40 m.)

La eterna cuestión

Anoche un sujeto por cuestión de amores, hirió á su novia, á quien causó varias navajadas, siendo conducida aquélla á la casa de Socorro en estado bastante grave, ingresando el agresor en la cárcel.

El bando de Martínez Campos

Ha causado muy mal efecto en la opinión el bando publicado en Melilla por el General Martínez Campos, relativo á las operaciones de campaña. Dícese que es exagerado todo cuanto aquel contiene, toda vez que, por la actitud en que se han colocado las kábilas, faltan enemigos con quienes combatir.

—

MADRID 6 (10'35 m.)

Más dinamita

Telegramas recibidos de Londres, participan haberse encontrado una bomba Orsini en la casa de Schneider, cuyo aparato afortunadamente, no hizo explosión. Recogido por la policía y enviado al Laboratorio Químico, resultó que contenía 24 libras inglesas de dinamita, y una botella de nitroglicerina.

—

MADRID 6 (11'50 m.)

Un naufragio

En la costa del Brasil, ha naufragado el vapor italiano denominado «Nápoli.» Toda la tripulación y pasajeros que conducía á bordo, pudieron salvarse. El vapor se fué á piqúe.

—

MADRID 6 (2'30 t.)

Asunto importante.—Lo que se dice.—Comentario de la opinión.

Las conversaciones de hoy en todos los círculos han sido el rumor circulado de que el periódico *El Correo Español* publicará en breve una carta, á la que se atribuye gran importancia política. Los extremos que abarcará esta; dícese que están relacionados con las inclinaciones decididas de S. M. la Reina Regente contra la alianza con Francia. Este rumor ha causado gran sensación, haciéndose los comentarios consiguientes al mismo.

Melilla.—Material de guerra.

Noticias recibidas últimamente de Melilla, acusan tranquilidad en aquel territorio. Se han firmado varios decretos para adquisición de material de guerra, con destino á dicha plaza africana.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho, 13

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

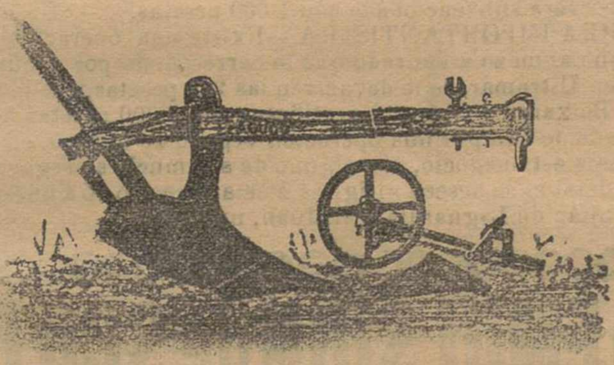

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

Se arrienda ó vende una casa de nueva construcción, en la calle Pedro Espina núm., 8. Se compone de planta baja con bodega, pozo, cuadras y espacioso corral; piso pral. y 2.°, con abundantes habitaciones y galerías desahogadas, situadas al mediodía; para tratar con su dueño, Zurrdores 18, Felipe Robles.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

AGENCIA DE NEGOCIOS
de
PEDRO OVEJERO PASTOR
PLAZA MAYOR 7 Y 8
PALENCIA

Se encarga de gestionar el pronto despacho de cuantos asuntos tengan los Ayuntamientos y particulares en los centros civiles, militares y eclesiásticos.

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Domiciliado en León, Plaza de San Marcelo, núm. 13

Representante en Palencia. DON PEDRO DE CEA, Tarasca, 1

Nada de pompas ni ofrecimientos, que no suelen ser más que reclamos para los incautos. La mejor propaganda consiste en los 15 años que ésta acreditada Agencia lleva de existencia en dicha Capital, sin la menor reclamación a pesar de los muchos contratos que tiene hechos tanto en la Provincia de León, como en la de Palencia, y en otras muchas con grandes ventajas para los padres de familia, según lo demuestra con los asociados que tuvo en el reemplazo último, que después de haber entregado el certificado de redimidos á metalico á los que fueron declarados soldados, hubo un sobrante de 125 pesetas para cada uno de los que quedaron libres, las mismas que recibieron en el punto de su residencia con la puntualidad debida.

Así, pues, hace saber á su numerosa clientela, que por 150 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España, casa de Comercio, ó persona de confianza, se le sustituye ó redime á metalico al que solo contrate para el Ejército de Ultramar.

ASOCIADOS

El asociado que deposite antes del sorteo 600 pesetas en la forma, ante dicha se le redime á metálico del servicio activo de la Península y Ultramar, según las vases establecidas para estos. Tambièn por esta Agencia se hacen antes del sorteo contratos convencionales para librar á los mozos del servicio de la Península y Ultramar, todo con arreglo á la vigente ley de reemplazos.

Para acogerse á estas ventajas, que ninguna otra Empresa podrá hacer, pueden dirigirse á D. Pedro de Cea, Representante en Palencia, Tarasca, 1, quien facilitará reglamentos y cuantos datos deseen.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

MUELAS O TITOS

Se venden ciento cincuenta fanegas; dirigirse á D. Demetrio Ortega, Mayor pral., núm., 230, Palencia.

ALMONEDA

Desde mañana se hará de varios muebles en la casa núm. 6 de la calle de Ramirez.

M.C.D.2022

A LOS QUINTOS

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

REEMPLAZO DE 1893

Unica Asociación general mútua para la redención á metàlico del servicio militar activo, con Estatntos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevillla, San Eloy, 36.

Depósitos constituídos hasta el 10 de Diciembre de 1892,

345.125 PESETAS

Delegado en esta ciudad, DON DIMAS MONGE, calle Mayor Principal, número 20.

Enseñanza gratis — **La Compañía Fabril Singer** — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposciones los primeros PREMIOS.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS — SUCURSAL EN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36. — DIVERSOS ACCESORIOS

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmere y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos

6.000 trajes hechos, surtidos

SILVANO GONZALEZ

GUARNICIONERO

Calle Mayor pral., número 122

Frente al comercio de Pelo

Se venden monturas y correaje de desecho del ejército, á precios arreglados.

Agencia general de quintas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NUM. 59, ENTRESUELO

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE		REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa	ZONAS MILITARES DE		REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa
Madrid. . . .	núms. 1, 2 y 3	41	Badajoz. . . .	núm. 91	5
Getafe. . . .	— 4	9	Zafra.	— 92	1
Toledo. . . .	— 5	17	Villanueva. .	— 93	13
Talavera. . .	— 6	10	Cáceres. . . .	— 94	16
Segovia. . . .	— 8	3	Plasencia. . .	— 95	17
Ciudad Real.	— 9	4	Santander. . .	— 100	3
Alcazar. . . .	— 10	10	Santoña. . . .	— 101	2
Cuenca. . . .	— 11	8	Palencia. . .	— 103	2
Tarancón. . .	— 12	2			
Valladolid. .	— 79	2			
Astorga. . . .	— 87	4	Total. . .		169

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrallo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo sí llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900 pesetas** garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200 pesetas** redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar.

Por **150 pesetas** sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75 pesetas**, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

REPRESENTANTE EN PALENCIA.—D. Genaro Golombres Astudillo, Procurador, Mayor pral., núm. 53.

DEPOSITARIO.—D. Eusebio Arroyo, Comerciante.

ADVERTENCIAS.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y convencidos de ello los particulares.—Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, ó al Representante en esta capital.

Representantes en todas las provincias

VINO DE RIOJA

Se vende á 22 reales el cántaro, en la posada de Tomás Medina, calle de Burgos, número 23, frente á San Lázaro.

MESA DE BILLAR

Se vende una con todos sus accesorios, y que solo ha trabajado dos años.

Dirigirse á Anselmo Pérez, en Cevico de la Torre.

Á los mozos sorteables del reemplazo de 1893

AGENCIA

Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones

DE LOS EJÉRCITOS DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Establecida en Guadalajara, calle del Horno de San Gil, número 5.

Director propietario, D. Antonio Boixareu y Claverol

CAPITAL EN GARANTÍAS, pesetas 250.000

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo, serán redimidos á metálico ó subvencionados con 1.500 pesetas si le tocase para la Península, y si para Ultramar será sustitido.

Por 200 pesetas será redimido del servicio de Ultramar.

Por 125 pesetas será sustituído del servicio de Ultramar.

Por 100 pesetas será subvencionado con 1.000 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA.—Existe una operación en esta Agencia por225 pesetas, que al mozo asegurado que le corresponda por el número que obtenga en sorteo servir en Ultramar, se le devuelven las 225 pesetas y se le libra gratis

Don Antonio Boixareu y Claverol gratificará con 3.000 pesetas á la persona que le justifique ha dejado de cumplir una operación seguro de quintas en los 13 años que viene dedicándose á este negocio, con alguno de sus muchos asegurados.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse á esta Dirección ó á nuestro Representante en Palencia D. Julián de Laguardia, San Juan, núm. 4.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. — En todas las farmácias y droguerías.

ANUNCIO

Se arrienda un quiñón de veintiocho obradas de tierra con su correspondiente era, en campo y término de esta ciudad, pertenecientes á los mayorazgos de la Baronía del Neso.

Para tratar con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm., 22.

Para el día 14 del actual mes de Diciembre y en la Notaría del Sr. Guzmán, á las 11 de la mañana, se vende una casita con colmenar, gran cerca y pozo de aguas, con unas cuatro obradas de tierra, todo en campo de esta ciudad y término de Valdesantos.

M.C.D.2022